



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00044698-UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La designación en la Secretaría de Extensión Universitaria del Ab. Francisco Andrés Berzal, DNI 35.525.727, como Personal de Gabinete y a los efectos de cumplir funciones de Coordinador General de Programas, dispuesta por RR-2021-216-E-UNC-REC;

Que se hace necesario establecer la retribución por las funciones a desempeñar al Ab. Francisco Andrés Berzal, DNI 35.525.727;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer que las funciones de Coordinador General de Programas dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, asignadas al Ab. Francisco Andrés Berzal, DNI 35.525.727, dispuesta por RR-2021-216-E-UNC-REC, desde el 1º de febrero de 2021, sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo Nodocente de la Categoría Dos del CCT- Dec. 366/06.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Gestión Institucional.

gc

